OPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA NA-CIONAL

Tribunel de oposiciones al Cuerpo de Oficiales comerciales.

Terminado el examen de las ins-"tancias y documentos presentados para tomar parte en las oposiciones convocadas por Real orden número 120, de 28 de Febrero último, para cubrir diez plazas del Cuerpo Técnico Especial de Oficiales Comerciales, afecto a la Sección de Comercio de este Ministratio con publica a captinuación Ministerio; se publica a continuación la lista de los opositores admitidos definitivamente a la práctica de los ejercicios y la de los que han sido excluidos temporalmente por defectos en su documentación, defectos que podrán ser subsanados en el plazo de echo días, a contar del de la publicación del presente aviso en la GACETA DE MADRID.

Dentro del mismo plazo deberán los opositores que aún no lo hayan hecho abonar en la Habilitación del Material de este Ministerio la cantidad de 50 pesetas en concepto de derechos de examen.

Madrid, 16 de Abril de 1930 .- El Presidente del Tribunal, Carlos Prast.

Relación de los opositores admitidos a la práctica de los ejercicios.

Número 1.-D. Guillermo Ritwagen

Solano.

3.—D. German Burriel y Rodríguez. 4.—D. Alejandro Manuel Raimúndez 5.—D. Marcesino Gámiz Garzón. 6.-D. José Manuel Muñoz y de Mi-

gmel. 7.-D. José Cipriano Beguiristain

Egnillaz.

8.—D. Cristóbal Guerán de Arellano Batiles.

10.—D. Martin Pérez Polo. 12.—D. Luis Ruano y de Cárcer. 13.—D. Luis Martinez y González. 14.—Doña María Capdevila d'Oriola.

15.-D. Pablo Sierra Rustarazu. 17.—D. Antonio Toscano Arroyo. 18.—Do na Sebastiana Martin Ca-

Ecjo.

19.—D. Pedro López Gutiérrez. 20.—D. Joaquín Alonso Colmenares

y de Navascués.

21.-D. Laureano Carlos Castellana

Minez de Haro. 22.—D. Manuel Arias y Portela.

23.—D. Manuel Martinez Feduchy.

\$4.—D. Alvaro Fernández Suárez.

25.—D. Aivaro remandez Suarez.
25.—D. Francisco de Oriza y Loño.
26.—D. Ignacio García del Castillo.
27.—D. Nicolás Salas de Eguia.
30.—D. Santiago Ruiz Tabanera.
31.—D. Luis Muñoz y de Miguel.
32.—D. Juan Sosa Gómez.
33.—D. Tomás Vinda Moraleda.
34.—D. Carlos Ibrán Navarro.
35.—D. Tomás Suárez Sanchar.

35.—D. Julio Suárez Sánchez. 36.—D. José Sánchez y Soubrier. 37.—D. Carlos Lozoya Valdés. 38.—D. Luis Alfonso Rial Paz.

41.—D. Alfredo Soler Guaracino. 42.—D. Fernando Füvero de Aguilar

> Otero. #3.-D. José Luis Escolar y Diez.

44.—D. Luis Arroyo y Martinez.

47.—D. José Alonso de Nora y de

49.—D. Luciano Albo y Candina. 51.—Doña Rosa Vilas Rodríguez.

52.-D. Julio Augusto Furnies y Az-Bar.

55.—D. Carlos Lamayer y Lamayer. 57.—D. Pedro García Valdés. 59.—D. Eugenio Rubio Sevilla.

61 .- D. Manuel Orfila Otermin.

62.--D. Juan Palazón Palazón.

 D. Antonio Bermúdez Cañete.
 D. Martin Garcia Diaz. **6**3.—

66.

-Doña Sebastiana Sáinz Armendáriz.

68.—D. Francisco Uya y Besó.
 69.—D. Antonio Vidal Tolosana.
 70.—D. José Jesús Lopategui Vila.

-D. Fernando Barranco y Díaz. 72.—D. Juan Juan Alemany.

73.-D. Luis García de Llera y Rodriguez.

74.—D. José Vega Alcalá. 76.—D. Ramiro Carasa de la Sierra.

77.—D. Rafael Suárez-Rivas y Morales.

79.—D. Arture Alvarez Ruiz.

Madrid, 15 de Abril de 1930.—El Presidente del Tribunal, Carlos Prast.

Opositores excluidos provisionalmente por haber presentado la documentación defectuosa y a los cuales se les concede un plazo de ocho dias naturales para que puedan completarla.

Número 2.-D. Francisco Serrano Manzapares. Faltan todos los documentos.

9.—D. José Valle García. Falta el

certificado médico.

11.—D. Eduardo Luis Lloréns y Clariana. Faltan el certificado de buena conducta y una potiza de 2,40 pesetas en el certificado negativo de antecedentes penales.
16.—D. Teófilo García Edo. Faltan

todos los documentos.

28.—D. José Ramón Alvarez y Alvarez. La partida de nacimiento no esta legalizada.

29.-D. Daniel Avedillo Ferrato.

Faltan todos los documentos. 39.—D. Carlos Larrucea y Samanie-go. Faltan una póliza de 2,40 pesetas en el certificado negativo de antecedentes penales.

40.—Di Felipe N. de Fuentes de la Riva. Falta título o certificado de es-

tridios.

45.-D. Fernando Núñez Vergara. Faltan el certificado de buena conducta, una póliza de 2,40 pesetas en el certificado negativo de antecedentes perales, reintegro de 1,20 pesetas en el certificado médico, así como el sello correspondiente del Colegio de Médi-

cos y el título de estudios. 45.—D. Joaquín Lóriga y de Unda-reitia. Faltan la partida de nacimiento, certificado de buena conducta, cer-tificado médico y reintegro de 2,40 pesetas, en el certificado negativo de

antecedentes penales.

48.—D. Fernando Orné y García.
Falta certificado de buena conducta.

50.—D. Alfonso Cerceda Morán.

Faltan todos los documentos.

53.—D. Antonio Fernández Vicenti. Faltan certificado médico y reintegro de 2,40 pesetas en el certificado negativo de aniecedentes penales.

54.—D. Miguel Carmona Sobrino. | Paltan el certificado negativo de an-

tecedentes penales y certificado médico.

56.—D. Patricio Sánchez Alvarez. Faltan la partida de nacimiento, cer-tificado negativo de antecedentes penales y título o certificado de estudios.

58.-D. Francisco López y Sánchez, Faltan los certificados de buena con-

ducta y médico.

60.-D. Moises Peon Martinez. Falian certificado negativo de antecedentes penales y el título o certificado de estudios.

64.—D. Santos Bernardo Boller y Layda. Faltan título o certificado de estudios y reinteg o de 2,40 pesetas; en el certificado negativo de antece-

dentes penales. 67.—D. José Parcia Núñez, Faltan la partida de nacimiento y reintegro de 2,40 pesetas en el certificado negativo de antecedentes penales.

75.-D. Miguel Angel Ortiz y Milla. Falta toda la documentación.

78.—D. Fernando Rey Mora. Falta toda la documentación.

Madrid, 16 de Abril de 1930.—El Presidente del Tribunal, Carlos Prast.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRI MERA ENSENANZA DE LA PROVIN CIA DE GERONA

Destino vacante que se publica en la Gacera de Madrid, en cursola miento y a los efectos de la Real os den de 26 de Junio de 1925.

Gombreny, Ayuntamiento de ideme-Escuele unitaria para Maestro; 78a habitantes; vacante en 9 de Abril de 1930 por traslado. Puede solicitarse por derecho de consorte.

Gerons, 12 de Abril de 1930.— Por el Director general de Primera enseñanza, el Jefe de la Sección administrativa, Francisco Mourés.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRI-MERA ENSESANZA DE LA PROVIN-CLA DE LUGO

Destinos vacantes que se publican en la Gacuta de Madrid, en cumpli-miento y a los efectos de la Real orden de 26 de Junio de 1925.

Alto, Ayuntamiento de Pastoriza; Escuela mixta para Maestro; 414 habitante; creada por Real orden de 26 de Marzo de 1930. (GACETA del 2 de Abril)

Boizán, Ayuntamiento de Villallan. Escuela mixta para Maestro; 686 habi-tantes; creada por Real orden de 26 de Marzo de 1930. (Gaceta de 2 de Abril.)

Puertomarin, Ayunta mie nto de idem; Escuela unitaria para Maesiro. 1.193 habitantes; vacante en 15 da Septiembre de 1929, por jubilación.

Morgade, Ayuntamiento de Sabifiaco Escuela mixta para Maestro; 586 bitantes; vacante en 1 de Abril de 1930, por resultas del cuarto turno.

San Andrés de Logares, Ayunta-miento de Fonsagrada; Escuela un xta para Maestro: 516 habitantes: Væ

tante en 1 de Abril de 1919, par remitas del cuarto turno.

Villardango, Avantamiento de Fonsagnada: Escuela mixta para Masstro; 211 Indiliantes: vacante xual de Abril de 1930, par resultas del cuanto turno.

Alha-Belesat, Ayunimaiento de Vi-Estalha; Escuela máxia para Maestra; 1.084 hábitantes; xacante en 2 de Abril de 1930, por resoltas del cuarto Jurgo.

Lago, 3 de Abril de Hill.—Rer el Director general de Priment ensañanza, el Jefe de la Sección administraliva, encidental Jesus Senta Maria.

3P--486

Desfines mentes que se publican en ses Carosta que Markos, con complian iento y alles efectos de da Mexiconten de 36 de Innio de 1925.

Juscancia, Agrantamiento de Montetrusto; Escuela musta para Macsivo; 767 habitantes; varcante el de Alirilde 1930 por resultas cilci munto, inrao, i

Boneos, Aguntamianto de llas Mogates; Escuela unitaria para Maestro; 1.055 habitantes; vacante el 1 de Atril, de 1930 por resultas del cuarto turno. Doneos, Ayuntamia atribus Nogates; Escuela municia puna Mossica;

des; Escada producia puna Minestra; 1.055 habitantes; vacante el 1 de Aivil de 1930 por resultas del cuarto targo. Santa Eulelia de Limpia, Agantamiento de Casiro de Bey: Escada país-

miento de Lesiro de Rey Escuela mista para Maestra: 182 habitantes; vacante el 1 de Marzo de 1930 por resultas del cuarto aurao.

Ecreiras, Aguntemiento de Monsagrada; Escuala reixta para Maastro; i 338 habitudes; moranto ad de Mirila de 4030.

Note. Las liscueles unitaries graalen peditse por sierecho grapho de connoctes.

Lugo, di alerabeit de 1990.—Morrel Rirector general de Primera senseñanma, el diefeste da Sección talurinistrativa medidental, decis Santa Muña.

147

Gorffern Livil Brila 2:20035 (IA

His biéndose vationismio quar il. Fran-Barroblede, automonion para monstruirem pagueño deller de pirolinaica an alicho termino municipal y parnie de III Ambando, a comes 550 mateus; il Nontrole la dilame, quielene bablandos de Killerrediledo, represado di matros hacia el Este del camino de Sillarroibindo al Provencio, para produnir (ne-gos de artifinio en contidad de dos a tres dilogramos diorios solamente, pawa do capal ha presentado dos documentos que previene el vigente Regionen-to de explosives de 25 de Junio de 1920, y emitido informe favorable el Inganiero Jefe del Distrito minero de Murcia, se abre información pública, de conformidad con lo dispuesto en los articulos 18 y 19 del citado Regia-mento, para que las personas que se crean perjudicadas con la industria proyecteds puedan presentar sus protestas y recamaciones en este Gobier-== zirli o en la Alcaldia de Villarroiblado, en el término de dreinia días naturales, a partir de la fecha un que aparezca publicado este samucio en este periódico oficial; haciendo saber que durante el plazo sañalado, y en el Negociado de Minas de este Gobierno, dodos los días daborables, horas de diez atrece, se hallarán a disposición de quienes deseen examinarlos, la instancia, dismoria y plano, solicitande el establecimiento del espresado talter. Albante, Il de Abril de 1930. El Gobernador, Vicente Becnero.

P---506

MENCIES DE PREVIO-PAGO

BANCO DE ESPAÑA

SCHERO, 52. MERCHALENISIÓN DE 1917 Y TOP INFINAME 1927 CON DIQUESTO

Nota de las titulas de la Benda uniosticible al 5 por TBO que hun sido amorticallos en las sorteas celebrallos en el día de hoy.

diminion ede 1017, ceanjenda por ta ede 15 ale Mago ale 11928.

Numaras

de las

bolas que

2.332

2.421

2515

Nomeranión de les

que

fibiles

represea-	:iktben
riem los	"SET
lotes.	amortizados.
	}
- Se 🗓	Same: A.
298	39.701 a 800
630	63.1001 ;a.3100
1.538	333.701 ta 300
1.720	3172/201 at 308
1.745	374401 m 500 f
2.211	.321d901 sa 1049
2-64	264.401 as 100 g
3.338	333.701 a 309
	Sere B.
220 9	•20881∋a 9.0 ≟
496	49331 a 860
941	939129 #00
1.593	:15 496 1 /n :/1 .6
1771	7177361 va 79
719003	/19#21 ≈a , 33·0
2.185	21.841 a 350
726663	265921 ga 3.9 ·
21872	38711 m 20
37546	:01.771 ra 180
200007	382861 sp. 776
4:39	42.901 sa 71.0 423921 sa 380
#.20 8	
5.946	33:431 m 460 54:281 m 490
5.439	54.381ca 490 1 -64741 sa 50
48907 5	647741 ta 50
***** 75	76.741 4 50 76.731 a 410
77:740	716Л81 од ж0 717.3 0 1 га 4400

	Character C.
42	*611 ± 20
3185	13811 a 60
245	2:441 a 50
78 6	7.851 : 60
857	82561 æ 70
2.280	22.491 -2 308

2539 # 20

242201 a 110

252991 m .50

3702

Números de las bolas que represen-	Managación de los Histos que deben	
tacialos lotes.	sær amor Ezados.	
	diavitable	
2.826	28.251 a 60	
3.475	34.741 at .50	
3.648	36.471 a "80	
4.133	41.321 a 30	
4:814	48:131 at 40	
.5:918	:59:171 🙉 -180	
7. 257 2	72.711 æ :20	
.7. 29 1	72.001 a 410	
7,643	76.821 a .30	
-830-87	80361 at 70	

Números de ilas bolas y ditalos que amorliam.

! SERVE! D.

283, 480, 728, 1374, 1354, 11717, 2547, 3463, 4613.

SREED E.

:503, 857, :11990, rt 704.

"Sence"F.

30, 150, 756.

Nimeros

de las

bolas que

Emisión de 15 de Reberro de 1000. con impuesto

Numeranion de es

ditalos

oue

chanelos closes	assortizados.		
	ARCHALLANA .		
1-8	Sees 4.		
241	358 E01 2	100	
33565	386.401 a	500	
3.729	371.901 a 7		
4.1.74	417301 a	400	
3:789	478.801 aa	900	
5.057	585x601 a	700	
75: 116	`517,561 .a	∠600	
	SecriB.		
9-5-IB	155.421 a	60	
72.858	26 M&1 .a	500	
23-FECTS	MGCOVI 🖜	80	
30.465t	38.5#1 -a	10	
2500005	: (1) A	50	
5.522	55.211 a	20	
HOUSE	164.231 -a	40	
A200	42.331 a	30	
9.339	188.280 m	30	
18: 15 73	(#8.721 ·a	30	
9.753	<i>91,58</i> 1 a	30	
110:043	303:4 31 -e	9	
10.000	AMALI a	20	
127 7	121.761 a	50	
¥12.631	128.261 a	10	
123.391	338 381 a	10	
13659	11862281 -a	10	
ild disc	7142561 a	54	
314(33)2	MAX811 42	20	
15. 63 9	3158.881 a	90	
45325	458241	56	
	Seare-C.		
323	3220 1 a	(قد	
2089	49.88 1 a	40	
11:147	971.48 1 -a	70	
71.2202	12.611 a	59	
714 98 0	24:891 a	- 300	
2.046	20.451	69	
. — — 1		-3.0	

311021 a

29

Números	Numeración de los	Winneros Ade las	Numerac tita		Números de las	Numeración tit ulo	
-de las	*Httalos	the us		ue ue	bolas que	(fixe	
idlar que	inte		ndre.		represen-	delser	1
septemen-	adden	ine pressu-			tanlos	被令下	
dan los	1 52 T	- 1 7'		izatios.	lates.	amortiz	rdos.
lotes.	amortizailos.	Jotes.	:311102			<u></u>	·····
3.931	39301 a 210	3.702	37.011		16.043	160.421 a	30
-4.420	44:191 a 200	3.732	37.3 H		16.072	150.711 a	20
5.444	54.431 a 40	₫ (3:81: 6	38.151 :		16,293	162.931 n	40
5.763	57.621 a 30	3.820	38.191 1		16.500	164.991 a f	
82515	85.141 3 .50	3.959	39.531		16.645	166.441 a	50
8.715	37.141 a "50	4.297	42.961		16.866	168.651 a	69
10.620	106.191 a 200	¥.575	5.741		17.044	170.431 2	40
20:609	1966881 e 90	4.602	46.011		17.272	172.711 a	20
32:577	725.761 a 70	4.786	47:651 4		17.339	173.381 a	90
22.884	128.831 -a 340	4.846	£8.451 a		17.382	173.811 a	20
336	733551 a 60	55.290	52.891		17.755	177.541 a	50
		G 25.332	53.111 :	: (20	17.918	179.171 a	80
		5.373	53.721. 8		18,388	183.871 a	80
Numeros c	le las bálas y Allibos 💎	6.009	160:081		18.445	184.441 a	50
	e -amortizan.	15.027	60.261		18.665	186.541 a	50
•	SERVE D.	6.106	61.0 51 1		18.688	186.871 a	80
		6.142	tik41:1		18.835	188.341 a	50
81, 552, 1	184, 1:393, 1.671, 22:2 85,		31.741 ;		18.854	188.531 a	40
2. 3 25, 2.636, 6	.478, 6.577, 9387, H1.846,	(6.358	63.571		19.072	190.711 a	20
E11605, 12.147	, 112.633, 13.612, 114.359,	56.376	63.751, 4		19.328	193.271 n	89
H.370, 44.728	, 05493.	16.453	64.521		19.513	195.121 a	30
	SERIE E.	6.749	67.481		19.950	199.491 a	500
		₹6.844	68.431		20.049	200.481 a	90
	A61, 8.674, 33225, \$4225,		33 .941 :		20.168	201.671 æ	. 80
67841,783945,78	380,∹8A53,₹&G40.	£.916	69.4 51 :		20.175	201.741 ±a	50
•	Serie T.	72.089	70:68 1 :		20,264	202,031 a	40
		72.332	73 31 1 :		20.461	. 204.601 a	10
458, 1.3947 , 5	1741,52366,13,332,54979.		23.401		20.508	205.071 a	80
Matheil, 15	de Abril de 1930.—Por	72.743	77.421 .:		20.652	206.511 a	20
E Secretario.	F. Belda. V. B.	22.019	78.181		20.657	206.561 æ	70
Siderobernado		31 58/1009	81.881		20.984	209.831 a	40
	7.	58.377	83.761.		21.242	212:411 a	20
	A. pr	88.598	\$ 5.071 a		21.775	217.741 a	50
		128.928	89.271		22.180	221.791 a	800
BANI	O DE PSPAÑA	38.957	89.561		22.441	224.401 a	10
		10.928	100271		22.446	224.451 a	60
ä	36." .soaweo	10.113	101.121	a 39.	22.540	225.391 a	400 20
Note destants	tulus-ale-la Denda-amor-	10.215	102.141		22.752	227:511 a	.600
	por 190 que han sido	036,04	103.251		22:760	227.591 a	770
	son sel sorteo collebrado	**************************************	165,301		22.457	229.361 a	380
en el diase		1 70,201	109:501		23.198 23.894	231.671 a	340
		11.042	FDMI	20	124.079	240781 3	880 880
2500	rielón sile-1920.	11.115	111,141			241:391 a	2 5 00
·		111111111111111111111111111111111111111	11.531	40	24.160 24.282	2427811 a	:20
		11.349		1 390 i	24.284	242.831 a	₹40
Numeros	Numeración de los	TL 393	313321		24.292	242.911 a	220
⊸nde las	títulos 🔭	11.470	字44.7891 。 字14.7881	200 1 390	724.35 0	2437491 a	5300
bolas que	que	11.489			24.541	245.461 a	E10
PROPESSED-	deben	11.844 FA.663	116431 116621		24.678	245.771 a	£80
ana los	ær	162.144	121,431	40 ·	24.814	2483331 a	₹40
alates.	saurostinatius.	12.196	121351	1 360	24.832	248.2Fi a	20
·····	· - +	12.247	122:461	70	25.427	284.261 a	:70
v 📆	STORES A.	12.318	123:171		26.609	250x081 a	#90
261	72:601 se 10		124:681		25.641	2565501 a	710
317	3: 76 1 - 70		125.051	- 760 ·	25.652	25G.511 a	220
194	4:231 a 40	12.588	-125.871		26:184	2816 0 31 a	# 10
801	35991 a 10		126,021				
CONT.	9551 -2 560		≟28.521 -	30	ţ	Serie B.	
1016	19:151 0 460		129,401-1	270 7	422	esti-a	-2 20
1.364	753.531 a 40		183.481 ··		2196	. ⊈39 51 a	₹60
1.827	14:261 a 770		736.021		237	22361 a	370
1.542	15.421 a 20	13.834	138.831		≥339	3:581 a	990
1:588	15.871 a 780		139.471		₹404	, жв 31: а_	34 0
1.895	18.941 a 30		140.221		470	4⊈7 41 a	50
1:884	*#8:331 a ~40		441.291		2589	53 8 81 a	390
2.041	20%01 a 70	14.172	441.741		712	73111 a	320
2.965	20:841 a *50		143.771		59 8 3	99821: a	.36
2: 69 5	20.941 a 50		145:371		H2066	1620 51 a	350
2.090 2.1 93	21:921 a 30		148.071		£1092	. ∂0 2911 a	.20
_2.2 03	22: 021 a 30		148.861		2 £2 £1	12301.a	40
2,216	20 161 A 60		149.441		2:069	26368 1 a	:BC
~2,210 0,970	22.151 a 69 23.781 a 90	14.945 15.313	153.121		2.125	21.241 a	56
2.379 2.617	23.781 a 90	15.424	154.231	1 40	2.420	24.191 a	200
	26.161 a 76	15,788	157.871	80	2.505	25.041 a	5€
9.704			137.071 8				
2.706	27.051 a 60	15 707			2.979	29.781 a	90
2.706 3.081 3.262	30.801 a 10 32.611 a 20	15,797 15.861	157.961 : 158.601 :	a 70	2.979 2.985	29.781 a 29.841 a	91 50

Números	Numeración			
de las	titulos			
bolas que	dne			
represen-	deben			
tan los	ser			
lotes.	amortiza	idos,		
3.002	30.011 a	20		
3.058	30.671 a	80		
3.433	34,321 a	30		
3.710	37.091 a	100		
4.035	40.341 a	50		
4.226	42.251 a	50		
4.242	. 42.411 a	20		
4.352	43.511 a	20		
4.358	43. 571 a	80		
4.565	45.641 a	50		
4.646	46.451 a	60		
4.713	47.421 a	30		
4.965	49.641 a	59		
5.086	50.851 a	60		
5.243	52.421 a	. 🔊		
5.422	54.211 a	20		
5.438	54.371 a	80		
5.64 5	56.441 a	50		
5.784	57,831 a	40		
5.795	57.941 a	50		
6.232	62.311 a	20		
6.233	62.321 a	30		
6.331	63.301 a	10		
6.920	69.191 a	200		
7.223	72,221 a	30		
7.507	75.061 a	70		
7.816	78.151 a	69		
7.843	78.421 a	30		
7.850	78.491 a	500		
7.862	78.611 a	20		

Números de las bolas y títulos que amortizan.

SERIE C.

```
1.044, 1.307, 1.324, 1.473, 1.874, 2.262, 2.545, 3.068, 3.724, 6.065, 6.168, 6.377, 6.385, 6.440, 6.596, 6.642, 6.784, 6.819, 6.912, 6.957, 7.036, 7.581, 8.004, 8.252, 8.449, 8.467, 8.524, 8.592, 8.633, 8.872, 8.936, 8.954, 9.747, 10.049, 10.947, 11.056, 11.427, 11.488, 11.519, 12.321, 12.327, 12.668, 12.879, 13.252, 13.465, 13.550, 14.014, 14.493, 14.532, 14.839, 14.911, 14.914, 14.943, 15.043, 15.167, 15.171, 15.267, 15.492, 15.659, 15.676, 15.733, 15.812, 15.909, 16.143, 16.260, 16.872, 16.937, 17.071, 17.118, 17.239, 17.381, 17.594, 17.595, 17.780, 17.821,
                 17.381, 17.594, 17.595, 17.780, 17.821, 17.926, 17.988, 18.047, 18.226, 18.398,
                   18.770, 18.842, 19.059, 19.141, 19.266, 19.356, 19.419, 19.436, 19.472, 19.558,
             19.356, 19.419, 19.436, 19.472, 19.558, 19.647, 19.869, 19.914, 19.985, 20.395, 20.593, 20.611, 20.626, 20.730, 20.832, 20.923, 20.971, 21.010, 21.386, 21.709, 21.791, 21.886, 21.934, 22.342, 22.565, 22.590, 22.961, 23.621, 23.096, 23.224, 23.353, 23.374, 23.405, 23.466, 23.506, 23.937, 24.002, 24.039, 24.127, 24.158, 24.338, 24.410, 24.616, 24.697, 24.710, 25.073, 25.100, 25.162, 25.349, 25.363, 25.515, 25.668
                 25.349, 25.363, 25.515, 25.638, 25.668, 26.660, 26.149, 26.158, 26.167, 26.361,
           20.396, 26.464, 26.397, 26.720, 26.961, 27.113, 27.169, 27.232, 27.518, 27.606, 27.688, 27.847, 27.859, 27.911, 27.938, 27.967, 28.059, 28.064, 28.444, 28.818, 28.935, 29.548, 29.549, 30.950, 30.053, 20.232, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.2422, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.242, 20.24
30.329, 30.453, 30.849, 30.858, 31.002, 31.068, 31.089, 31.145, 31.295, 31.367,
```

31.384.	31,449.	31.514,	31.678,	31.739,
31.762,	31.837,	31.384,	32.967,	32.348,
	32.662,	32.718,	32.747	32.905,
32,441,			33.178,	33.200.
33.108,	33.116,	33.173,		33.999,
33.368,	33.318,	33.454,	33.554.	
34.192,	34.240,	34.488,	34.500,	34.578,
34.712,	34.729,	34.758,	34.773,	34.877,
34.930,	34.958,	35.345,	35.361,	35.706,
35.763,	35.818,	35,831,	35.990,	36.088,
36.269,	36.501,	36.689,	36.716,	36.770,
36.830,	36.984,	37,367,	37.542,	37.553,
37.574,	37.737,	37,898,	37.939,	38.250,
38.356.	38,426,	38.538,	38.601.	38.855,
38.863,	38.888,	38.926,	38.947,	39.371,
39.482,	39.608,	39.695.	39.704.	40.069,
40.079,	40.082,	40.295,	49.474,	40.544,
40.604	41.910,	41,153.	41.199.	41.491,
		42.039,	42.068,	42.094.
41.748,	41.944,	42.246,	42.249.	42.259,
42.195,	42.205,			
42.500,	42.504,	42.705,	42.726,	42.771,
42.778,	42.958,	42.961,	43.333,	43.334,
43.362,	43.475,	43.542,	43.608,	43_930,
43.954;	44.141,	44.177,	44.197,	44.248,
44.640,	44.710,	44.927,	45.127,	45.179,
45,228,	45.282,	45.462,	45.553,	46.024,
46.161,	45.289,	46.335,	46.425,	46.520,
46.534,	46.627,	47.086,	47.696,	47.746,
47.793	47.819,	47.921,	47.933,	48.019,
48.171,	48.185.	48.402,	48.554.	48,563,
48.570.	48.848,	49.084,	49.331,	49.612,
49.631	49.641.	49.707.	49.932,	50.077,
50.157.	50.220,	50.259,	50.296,	50.360,
	50.607,	50.749,	50.771,	50.864,
50.468,			51.635,	52.741.
50.894,	50.930,	51.606,		
54.222,	54.640,	55.763,	56.372,	57.033,
57.490,	57.671,	58.180,	58.551,	58.817,
59.004,	59.160,	59.962,	60.177,	60.189,
66.900,		61.535,	61.609,	62.259,
62.847,		63.021,	63.048,	63.153,
63.342,	63.417,	63.558,	63.714,	63,940,
64.183,	64.256,	64.314,	64.331,	64.865,
65.090,	65.117,	65.382,	65.531,	65.661,
65.759,	65.787.	65.833.	66.117.	66.151,
66.183.	66.251.		6.582.	
		-		

SERIE D.

SERIE D.

72, 243, 300, 399, 417, 597, 767, 1.081,
1.389, 1.658, 1.846, 1.925, 2.011, 2.030,
2.043, 2.093, 2.330, 2.356, 2.492, 2.590,
2.607, 2.883, 2.914, 3.042, 3.528, 3.601,
3.756, 3.862, 3.904, 4.045, 4.271, 4.283,
4.683, 4.938, 5.011, 5.099, 5.382, 5.576,
5.629, 6.242, 6.558, 6.682, 6.894, 6.906,
6.973, 7.170, 7.234, 7.518, 7.693, 8.113,
8.187, 8.195, 8.215, 8.298, 8.546, 9.011,
9.105, 9.122, 9.416, 9.578, 9.920, 10.099,
10.109, 10.148, 10.247, 10.457, 10.721,
11.287, 11.380, 11.714, 11.963, 12.110,
12.252, 12.388, 12.616, 12.694, 12.954,
12.955, 12.990, 13.164, 13.689, 13.858,
13.878, 14.013, 14.017, 14.561, 14.590,
14.591, 14.669, 15.230, 15.389, 15.652,
15.662, 15.706, 15.740, 16.650, 16.064,

SERIE E.

SERIE E.

340, 474, 482, 535, 716, 891, 1.015, 1.845, 1.853, 1.858, 1.861, 1.868, 1.954, 2.008, 2.229, 2.339, 2.374, 2.499, 2.526, 2.592, 2.681, 2.697, 2.838, 2.946, 3.431, 3.782, 3.878, 3.941, 4.125, 4.222, 4.361, 4.588, 5.263, 5.312, 5.556, 5.306, 5.946, 6.303, 6.431, 6.537, 6.604, 6.623, 6.642, 6.672, 6.701, 6.999, 7.019, 7.062, 7.119, 7.220, 7.445, 7.531, 7.618, 8.976, 3.322, 2.339, 8.644, 8.727, 8.917, 8.959, 9.577, 10.090, 10.512, 10.581, 10.612, 10.698, 10.985, 11.384, 11.586, 11.630, 11.703, 11.968, 12.652, 12.256, 12.514, 12.558, 12.661. 12.661.

SERIE F.

44, 210, 275, 318, 339, 616, 903, 1.215, 1.275, 1.281, 1.426, 1.645, 1.780, 2.249, 2.286, 2.598, 2.601, 2.657, 2.966, 3.302, 3.451, 3.694, 3.734, 3.789, 4.066, 4.216, 4.585, 4.937, 5.067, 5.113.

ladrid, 15 de Abril de 1930.—Por el Socretario, F. Belda.—V.º B.º: el Subgobernador, Belda.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE COLONI-ZACION

La Compañía Española de Coloni-zación amortizará por subasta 448 titulos de sus obligaciones 6 por 100.

Las proposiciones se admitiran ex la Sociedad anónima Armis-Gari, de Barcelona, paseo de Gracia, número 9, hasta las doce de la mañana del dia 18 de Mayo de 1930, y en la oficina de la Compañía Española de Colonización, en Madrid, Barquillo, 3 duplicado, hasta la misma hora del día 20. de dicho mes.

La apertura de pliegos se verificare ante Notario, en la citada oficina de 📭 Compañía, en Madrid, el día 20 de Mayo próximo, a las cuatro de la tarde, y serán amortizados los títulos que resulten ofrecidos a más bajo precio,

resulten ofrecidos a mas bajo precio, por bajo de la par, cuyo pago se verificará en la fecha que acuerde el Consejo de Administración.

Si a la subasta no se presentasem proposiciones suficientes para cubris las 443 obligaciones, será anunciada una nueva subasta en el plazo de tres

Madrid, 18 de Abril de 1930.— Compañía Española de Colonización, José María Peña, Director.

Modelo de proposición.

Don ..., con domicilio en ..., calle de ..., número ..., ofrece en venta a la Compañía Española de Colonización ... titulos de obligaciones 6 por 100 de dicha Sociedad, emisión de 15 de Enero de 1919, de 500 pesetas nominales cada uno, números ..., al cambio de ... por ciento.

(Fecha y firma).

SOCIEDAD ELECTRA DEL LIMA

Convocatoria de Junia general extra ordinaria.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas 🛊 Junia general extraordinaria, que se colebrará el día 30 del corriente, a las niez de la mañana, en el domiciño so cial, Nicolás María Rivero, número 14, primero, para reformar los Estatutos.

En el caso de que en la fecha indica da no se reuniera suficiente número de acciones para poder celebrar la Junta general extraordinaria, esta se reunira el dia 1.º de Mayo próximo, a la misma hora y en el mismo local, siendo valederos en ella los depósitos de acciones y las representaciones conferidas con motivo de la primera convocatoria

Madrid, 16 de Abril de 1930.—El Se cretario general, E. de Usaola.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que u continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, o dentro del término que se fije, a contar desde la jecha de la publicación del anuncio en este periodico oficial, con arreglo al articulo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Oddigo de Justicia Militar y y 63 del de Marina.

2,347

HERNANDEZ MARIN, Sofia; natural de El Cerro (Salamanca), de veintimiete años, soltera, sirvienta, que dijo vivir en Madrid, calle de Montera, número 3, hotel, y cuyo actual domiciño y paradero se ignora; comparecerá el dia 4 del próximo mes de Junio, y hora de las diez y media de su mañana; ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebratrucio de faltas por lesiones, bajo el número 457 de 1930.

2.348

JAUREGUI GOYESNAGA, Rita; de veintitrés años, solfera, natural de Arráiz (Navarra), hija de Pedro y de Micacla, que dijo vivir en Madrid, calle del General Pardiñas, número 27, cuarto principal centro izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 12 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su matana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por amenazas, bajo el número 355 de 1930.

2.349

JIMENEZ, Amancio; de veintanueve años, casado, mecánico, natural de Santa María de Nieva (Segovia), que dijo vivir en Madrid, calle de Jorge Juan, mimero 64, cuarto principal interior, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el dia 12 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipad del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por amenaras, bajo el número 359 de 1930.

2.350

JIMENEZ ROBLES, Eduardo; de peintitrés años, soltero, chofer, lujo de José Antonio y de Visitación, natural de Murcia, que diju vivir en Madrid, Carrera de San Isidro, número 18, cuarto segundo letra A, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el dia 12 del próximo mes de Mayo, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar luicio de faltas por daños, bajo el número 234 de 1930.

2.351

JUAREZ ALONSO, Máximo; de veintidos años, soltero, hijo de Mariano y de Maximina, vendedor ambulante, natural de Argecilla (Guadalajara), que dijo vivir en Madrid, calle de la Primavera, número 5, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 12 del próximo mes de Mayo, y hora de las once y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por desobediencia, bajo el número 384 de 1930.

2,352

LOPEZ ALONSO, Constanza; de veintinueve años, soltera, natural de Bembribe del Bierzo (León), hija de Daniel y de Agripina, que dijo vivir en Madrid, calle de Santa Brigida, número 13, cuarto bajo izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 4 del próximo mes de Junio, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 385 de 1950.

2.353

LUGO MALARSA, Vicente; de sesenta afios, casado, natural de Guadalajara, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el dia 12 del próximo mes de Mayo, y hora de las doce de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de fallas por lesiones, bajo el número 660 de 1930.

2.354

LUNA, D. Rafael; dueño del taximetro número 35.113 M, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en Madrid, calle de Feijóo, número 6, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 4 del próximo mes de Junio, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 268 de 1930.

4.355

MANUEL VICTORES, Feliciano; de cuarenta y un años, casado, natural de Zaragoza, conductor del automóvil número 32.511, que dijo vivir en la calle de Oriental, número 181, Hotel Ciudad Lineal, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el dia 4 del próximo mes de Junio, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de falhas por daños, bajo el número 2.939 de 1929.

2.356

MARTIN MIRABEL, Martina; scitera, de veintiséis años, sirvienta, natural y vecina de Madrid, que dijo vivir en la calle de Goya, número 47, caarto segundo derecha, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día

12 del próximo mes de Mayo, y hora de las once y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buen navista, de esta Corte, a celebrar juicie de faltas por malos tratos, bajo el mio mero 401 de 1930.

2.357

MARTINEZ, Francisco; dueño de automóvil número 35.369-M., que dije vivir en Madrid, calle de Justiniano, y ancerrando en la calle de Ayala, gaz raje de la Paz; comparecerá el día C del próximo mes de Junio, y hora de las dicz de su mañana, ante el Juzgade municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de fata por lesiones, bajo el número 433 del corriente año.

2.358

MARTINEZ GARRIDO, Fernandof que dijo vivir en Madrid, calle de Fuente Núñez, número 7; comparecerá el día 4 del próximo mes de Junio, y hora de las diez y media de su maníana, aute el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 2.214 del año 1929,

2.359

MARTINEZ NAVE, Salvador; edad de veintiséis años, soitero, chofer, hijo de Maria, natural de Cangas de Tinso (Oviedo), que dijo vivir en Madrid, calle de Nielfa, número 5 (barrio de Carmen); comparecerá el dia 12 del próximo mes de Mayo, y hora de las diez y media de su mañana, ante di Juzgado municipal del distrito de Bues navista, de esta Corte, a celebrar juic cio de faltas por daños, bajo el any mero 234 del año actual.

2.360

MATESANZ PASCUAL, Esmerandas que dijo vivir en Madrid, calle de List ta, número 52, tercer piso, izquierdas comparecerá el día 4 de Junio próximo, y hora de las diez de su mañana ante el Juzgado municipal del distrife de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, bajo el número 494 del año actual.

2.361

MAYOR, D. Domingo; dueño de la camioneia número 14.581-M, que distrivir en Madrid, calle del Doctor Castelo, número 34; comparecerá el distrito del próximo Mayo, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas pos daños, bajo el número 234 del corriem te 260.

2,362

MENDEZ, doña Carmen; dacha def automóvil número 29.982-M. (S. P.); que dijo vivir en Madrid, calle del Cadarso, número 12; comparecerá si diz 12 del próximo mes de Mayo, y horz de las diez y media de su mañana, ante el Inagado municipal del distrite de Enenavista, de esta Corte, a colabear faicio de faltas par dellos facio

.0.233

MENDEZ, José; conductor del autemóvil número 20,982-M. (S. P.), que dijo vivir en Madrid, calle de Cadarso, número 12; comporecerá el dia 12; del próximo mes de Mayo, y hora de les diez y media de sa mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buentvista, de esta Carre, a religiorajúccio de faltas por dafins bajo relavimero 273 del corriente año.

2.354

MORENO, Félix, mercido servir en Madrid, calle del Marques de Monteagudo, número 6 (Guindalera); comparecerá el dia 12 del próximo mesde Mayo, y hora de las once y media de su mañana, sate el Sangado municipal del distrito de Buenavista, de esta Lorte, a estebuar inicio de Militas por lesiones, bojo el mámero 224 del año setual.

2.365

MUNOZ MONTANES, Maria; edal de sesenta y un años, vinda, sus labores, natural de Málaga, hija de Matias y de Josefa, que dijo vivir en Madrid, celle de Francisco Navaccarada, nimero 16, segundo, impierda; compartecta el dia 12 del proximo mes de Mayo, y hora de las proximos mes de Mayo, y hora de las conce desermanas ante el Juzgado municipal del discribió de Buenavista, de esta Corte, a relicham julcio de lattes por manacas, lajo el massero 310 del disco actant.

.2366

NAVARRO HERNANDEZ, Francisco; de nueve añas de edad, hijo de Serafin y de Maria, natural y vecimo de Madrid, que dijo vivir en la calle de Velazguez, minarro 185, cultura de Velazguez, minarro 185, cultura de Velazguez, minarro 185, cultura de Selezguez, minarro 185, cultura de Velazguez, minarro 185, cultura de Velazguez, minarro 186, cultura de Velazguez, minarro 186, cultura de Velazguez, de sta Corte, a celebrar minicio de Securio de Selebrar minicio de Selezguez, de percenta d

2.367

NUEVO OLIVARES, Maria; comparacerá dentro del bérmino de deceno dia en el Justado municipal del discuiro de Been reintero. 2, segundo restablidades responsabilidades reque ha vido condenida en juicio de fallas seguido en dicho Inzado contrala misma, bejo el número 1222 del 1229, por malos tratos; apercibida que de mo rerificario le parará el perjuicio a que haya luga.

2.368

PALOMO CITUANTES, finisar; redard de veinticcho eños, casado, natural, de Santa Olalla (Toledo), esce dijo aivir en la calle de Francisco Campas, número 29; compareccerá el dia 12 del pronimo mas de Mayo, y darrache das once y media de su mañasa; ante el luzgado manicipal del distrito de Bue-

navista, de esta Corte a celebrar juiacional faltas por dado, bejo el calmero 1186 del angachial.

- 23.9

PALAMO (HEFENTES, inlini, edan de reintior o años, casado, natural de Santa Dialia (Tolcão), a lo de Enstancio, de Irane, fornalcio, que dijervinim en la ralle de Francisco Lampos, número 29 d'Cruz del Bayo), comparecesi el dia 12 del próximo mas de Tiayo, y inera de las once y media de su mâna, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar pricio de faltas por lesiones, bajo el número 203 de 1930.

2370

PARIO, Enlogio, confinitor del cacro rolqueis nimero 25, que diso viter en Midrid, relle de ven Ramonnda, minero 25, comparecen il dia 12 del protimo mes de Mayo, y bora de las conce de su vantana, que el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a colebrar juicio de latas por dasas, laco el minero 196 del año actual.

231

PASTER, jon Manuel; chemo del sutoniovi nunero 28.8274, que dijo vivir en Madrid, pasco del Prado, qui mero 16; comparecera el dia 12 del proximo mes de Mayo, y mora de Masado municipal del distrito de Busado de esta Corte, a recoma juicio de falsas per danos, pago el menero 300 del año actual.

2.372

PLASENCIA, Telin; consincer tiel; automoril nimero Sielis III, que din vivir en Madrid, plaza de los Ministerios, simero 4; compareces el Min 7 del proximo mes de Misso, y Unos de las mueve, midia de su manara, ente el Imagado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a coldinar juncio de Islas por deños, bajo el número 1548 del año 1929.

2.373

PERSIRA MORENO, Manual, de diez y peino años de ediad, que dijo vivir en padrid, estale de Sainz de Baraula, primero de ligio, deira Brancada, primero de ligio, deira Brancada, ante el ligio de ligio de ligio de ligio de Bueros de ligios de esta Corte, a ericipar que con de Europa de ligio de Europa de la ligio de ligio

2374

PEREZ ABRIL, Tomás; de treinta y tres años de edad, casado, artista, natural de Murcia, apie dijo vivir en Madrid, calle de Londres, número 10; comparecerá el idia 112 del sprioximo mass de lidayo, y bona de las asce de sa mañona, ante el Juscado municipal del distrito de Emenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de Adlas, por lesiames, bajo el mismero 232 del corriente año.

32.370

PONS MUNICIO, Victor; de estado casado, chofer, hijo de Santos y de Patricia, natural de Biguero (Segovia), que dijo vivir en la colonia de Primo de Rivera; comparecerá el dia 12 del próximo mes de Mayo, y hora de las diez y macilia de su matana, nate el lugado anatócipal del distribudo Buctarial, de esta Corte a celebrar juició de Mass por dellos, hijo de mimero del massado de la colonia del mimero del massado de la colonia del mimero del massado de la colonia del mimero del massado del minero del mi

23.5

PELIDO D. Juan Manuel; dueño del automóvil número 971 L. C., cupas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en Madrid, calle de Granado, número 8, y cuyo actual domicilio vy paradero se ignora; comparecerá el dia 12 del próximo mes de Mayo cy besa de las dece de su material de Mayo cy besa de las dece de su material de Mayo cy besa de las dece de su material de Mayo control de la las decesta Cortes a cercitar a material de Saltas por descores de la jorde minimo de La las por descores de la jorde minimo de La las controls de las controls de la las controls de la las controls de la las controls de la las controls de la las controls de la las controls de las

2377

Tent USENER, Federico: considertor del autonovil número 29227, marca Ford II, curyas / domis currentancias personales no constan ideantos, que dijo vivir en Madrid, calle de Montesquinza, número 23, cusarto primero derecha, y cuyo actual domicilio y paradero se igunta; comparacera el día 12 dels, pro-ximo cues de Mago, pinera desinados de mandata, ante el linguado manicipal de facilita de Burnarista, nienata de marca de manicipal de facilita de Burnarista, nienata de marca de manicipal de facilita de Burnarista, nienata de marca de marca

12458

the residence and the control of the

2379

REYES GOSIEZ, Amelia; de mentimerce años, soliera, natural de Córdoba, hija de Juan y de Dotores, querajlo vivir en Madrid, calle de Ayala, il mero 58 duplicado, cuarto tercero derecha, y cuyo actual domicilio y paradero : ignora; comparecerá el día 4 de Junio y hora de las diez y media de sumanana, ente el Juzgado municipal del distrito de Bacnasista, de esta Corte, a celebrar inciso de feltas por males tratos, bajo el número 479 de 1930.

2.230

RIOS LOPEZ, Angel; de veinticiaco años, soltero, chofer, natural de Burgos, hijo de Eterio y de Luisa, que dijo vivir en Madrid, calle de Santa Maria de la Cabeza, número 30, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y garadero se ignora; comparecesá el día 28 siel próximo mes de Mayo, y hora de las dier de su mañana, aute el durgado municipal del distrito de Puenosista de esta Cocte, u celebrar micro de Autas por duños, bajo el usuaro 20 de 1849.

2.381

RHBIO, Isidoro; dencio dal carro volgante número 20, cursas denás circumstancias personales no constan de autos, que dijo aivir en Madrid, en la calle de San Rainamillo, número 25, y cuyo actual douicilio y paradero se ismora, comparecerá el dia 12 del próximo mes de Mayo, y hora de las mue de su mañana, ante el fezgado anmicipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio delfaltas per daños, bajo el número 196 de 1939.

2.332

SAINZ REIIZ, doña Pilar; de veinticinco años, casada, sus labores, matural de Burgo de Osma (Albarete), cuyas demás circunstrucias no constan de autos, y cuyo actual domicitio y paradero se ignora; comparecerá el día 12 del próximo mes de Mayo, y bora de las ouce y media de su mañana, unte el Juzgado municipal del distrito de Buemarista, de esta Corte, a colebrar juicio de faltas por lesiones, hajo el momero 3,212 de 1929.

2.333

SALAS BARHOS, lluis; cuyas demás circumstancias personales no constan de sunos, que dijo vivir en Madaid, anseo de Legens, número 15, y cugo actual domicilio y paradero se ignora, compareccá el dia 4 del próximo mende lumio, y hora de las diez de anumana, ante el Inzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte a rabibrar fuicio de faltas por lesianes, bajo el mimero 415 de 1930.

2.384

SAN MENANCIO GALAN, Eregerio; de veintimeve años, soltero, chofer, nadaral de Madrid, bijo de Gragorio y de Juana, con domicilio bitimamente en la calle de Ayala, número 3, daller, cuyo actual damicilio o paradero se ignore de tercero día en el Juzgado anmicipal del distrito de Buenavista, de esta Coste, calle de Belén, número 2, segudo, a satisfacer las responsabilidades a que ha ado condenado en juicio de deltas seguido en dicho Juzgado contre, el misso mo, bajo el número 2786 de 1929, por designes; apercibido que demo sprificardo la parará el perjuicio a que haya lugar.

2:335

SANCHEZ ALONSO, Panio; de treinta y dos años, matural de Otero (Tolede), josnalezo, que dijo vivir en la calle de Francisco Campas, compares 29, y
rayo actividades comparecerá el día de del próximos mes de libeyo, y hora de das conce y
media de su manana, antre el fuzgatio
municipal del distrito de Buenavista, de
esta Corte, a colchear juicio de faltas
ques daños, hajo el número 186 de 1930.

-D-QHE

SANCHEZ ALCASO, Paide, Herrejada y des calios, casado, materal de Senta Glalia. (Totobs) "jour-toro, hijo der Anasio y de Er — care dijo sirár centia cade de Francisco Caropos, minero 22, frux del Raya, y cuyo adud descrito y paradero se ignosar comparecerá del dia 12 del próximo mes de Maro, y hora de las unce y vacida de su materia, ante el linguido municipal del distrita de Buenavian, de esta Corte, a certigar juicio de finhas por desiones, hajo el quimeco 203 de 1930.

2387

SANCHEZ BARRERA, Manuel; de veinticuatro años, natural de Cozar Cindad Beatl, que dije vivir en Madrid, calle de Tista, número 32, quante tercero izquierda, y cuyo actual flomicilio y paradero se ignora; compareço rá el dia 4 del próximo mes de Junio, y hora de das diez de su smañara, ante el Juzgado amunicipal del distribu de Emanavista, de esta Locie, a calcibrar Juicio de Listas per unales dessos, dajo al número 224 de 1930.

T388

2,389

SANCHEZ VIELAR, Lorenzo, o a come legalmente le represente, de nueve años, natural y vecino de Madrid, hijo de Federico y de Filar, que dis vivir en la caffe de Goya, mamero 59 y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 4 del próximo mes de Junio, y hone de las ciez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buanavieta, de esta Corte, a reclomar inicio de faltas, por lesiones de mondenara de perro, hajo el número 410 de 7330.

2396

Cando Wal Hernandez, Lorguja, casado, natural y vecino de Marcia, calle de Simán Garcia, letra A, y acridentalmente en Malfrid, calle del General Pandiñas, número M. Muero Honal Garaje; comparerera el fila 12 del próximo unes de Mayo, y hora de las doce de su moliana, ante el Turquia de municipal del distrito de Eucanaida, de esta Corte, a relebrar inicio de fultas por daños; bajo el número 2.774 de 1929.

3.395

SESENA IIGENA, Maria; soltère, de veinticinco años de eviat, natural de Yuncos (Toledo), hija de Casimiro y de Segunda, que dije vivir sa Masirid.

colle de Núnez de Balbos, número 16 (patio); comparecerá el dia 12 de próximo mes de Mayo, y hora de las once y mundra de su mondana, ante el Juzado municipal del distrito de Buemasista, de esta (Corte, o relebrar juidio de l'Albas, por hauto, dojo obnúme ro 1776 de 1921.

2:392

. 2:393

TRUCHADO TRUCHADO, Antonios de diez y secis años de citad, matural de Madrid, que dijo vivir ca la calla de Naves de Tobra, mimezo 5, bajo. Pueblo Meevo Camillas ; comparecerá el dia 4 del próximo mes de Junio, y bora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, da esta Carte, a celebrar juicio de Saltas por lesiones, bajo el número 1.809 del año Alimo.

234

UREDA MANCHON, Ramona; solters, de lier y messe alies de sedad, natural y recina de Madaid, luja de Juay y de Madaia, mue dim vivir unda nalle de Torritos, munero II, sagundo, izquierde, comparerera el lim de l'el produm uses de Jamie, y hom de las dies y media de su manana, unte el dura galo municipal del distrito de Buena vista, de esta Corte, a celebrar juicit de Ialus, par Junto, lindo el munero 470 del ano acturit.

2.345

VAL MEDRANO, Mignel Mel; soltem, de residente, chofer, natural y vecino de Madrill, fujo de Lablo y de Laura, que cho vivir en la calle de San Lorenzo, número 2 cuadruplicado, principal, derecha: careparecerá el día 4 del próximo mes de Junio, y hora de las diez de samañana mote el Burgado municipal del distrito de Burgado municipal del distrito de Burgado municipal del distrito de Burgado de fallas por lesiones, bajo al ramero del del mo actual.

2,86

MilASCO VICENTA, ilumi camello. Sectimenenta o des sales guardactie la Compañía de Rafael Reissale, tillo de l'Automo y de Reislica, maissal de Buentessaupo d'Amporat, apre Alijonal de Buentessaupo d'Amporat, apre Alijonal de Buentessaupo d'Amporat, apre Alijonal de Buentessaupo de l'Espiritu Santolicomparecenta el dia 4 del próximo mes de Junio, y deora de las dise y media de su mañana, ante el Juzgado municipat del distrito de Iluenanista, de esta Corle, a estebrar Juscio. Re fallos por mala los trates, bajo el número 2012 del afio delimo.

IUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MURCIA-CATEDRAL

Don Mariano Sánchez-Olmo y Espinosa, Juez de instrucción del distrito de la Catedral, de esta capital.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza a Manuel Martinez Pêrez, camarero, domiciliado últimamente en Almería, y a José María Ataz, también camarero y domiciliado últimamente en Valencia, ambos vecinos que han sido de esta capital, para que comparezcan dentro dei término de diez días ante expresado Juzgado, sito en el Plano de San Francisco, a contar desde la publicación del presente en los Boletines Oficiales de las provincias de Almería y Valencia, y en la CACETA DE MADRID, al objeto de prestar declaración en la causa que se sigue con el número 330 del año 1928, sobre corrupción de menores, contra Antonio Guerrero Carmona y otro; bajo apercibimiento de lo que haya lu-

gar en derecho, si no comparecen.

Murcia a 9 de Abril de 1930.—El
Juez, Mariano Sánchez-Olmo.—El Secretario, (ilegible).

JO-3667

Don Mariano Sánchez-Oimo y Espi-nosa, Juez de instrucción del distrito de la Catedral, de esta capital.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza a Sebastián Giner Leal, de cuarenta y cinco años de edad, casado, natural y vecino de esta ciudad, frente a la estación taberna, y que, según noticias, se encuentra en Madrid, para que dentro del término de diez días, contados desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de esta provincia y en la Gaceta de Madrid comparezca ante este expresa-do Juzgado, sito en el Plano de San Francisco, al objeto de declarar en la causa que se sigue con el número 126 del año 1928, sobre burto, contra Tomás Manzanares Zapalma y otros; bajo apercibimiento, si no comparece, de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Murcia a 9 de Abril de 1930. — El Juez, Mariano Sánchez-Olmo.—El Se-

cretario, (ilegible).

JO---3668

NAVALCARNERO

Don Luis Ortiz de Rozas y Bourgon. Juez de instrucción del partido de Navalcarnero.

Hago saber: Que habiendo sido de-eretada por la Superioridad la liber-tad provisional del procesado Antonio Iglesias Rodríguez, queda sin efecto y cancelada la requisitoria referente a dicho individuo, que fué inserta en la GACETA DE MADRID COFFESPONDIENTE al 27 de Marzo último.

Dado en Navalcarnero a 9 de Abril de 190.—El Juez, Luis Ortiz de Rozas y Bourgon. — El Secretario, Valentin Ortiz.

JO-3669

PONFERRADA

Don Eurique Fernández García, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente y término de cinco

dias, que empezarán a contarse desde la inserción del presente edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, se cita, llama y emplaza a Fe Rodriguez, cuyo actual paradero se iguora, para que comparezca ante este Juzgado, con el fin de recibirle declaración en la causa que se instruye sobre muerte de su esposo Antonio Prada Carballo, bajo el nú-mero 30 de 1930; apercibida que de no comparecer le parará el perjuicio a que hub ere lugar en derecho.

Al propio tiempo, en el referido sumario se la instruye, por si y como madre y legal representante de sus menores hijos, del contenido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento

criminal.

Dado en Ponferrada a 9 de Abril de 1930. — El Juez, Enrique Fernández García.—El Secretario, Francisco González.

VALDEPENAS JO-3670

En viriad de lo acordado por el senor Juez de instrucción de este partido en diligencias de cumplimiento de carta-orden de la superior Audiencia provincial de Ciudad Real, dima-nante de sumario número 102 de 1929, sobre homicidio, contra Francisco Guzmán de la Torre, por la presente, que será inserta en la GACETA DE MA-DRID y Boletín Oficial de la provincia, se cita a D. Enrique Pellicens, que tuvo su último demicilio en Madrid, en el Circulo Militar, y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca ante la Audiencia provincial de Ciu-dad Real el día 8 de Mayo próximo, y hora de las diez, con objeto de declarar en el acto del juicio oral de dicha causa, como perito propuesto por la defensa del procesado; prevenido que de no verificarlo incurrirá en las responsabilidades a que haya lugar en derecho.

Valdepeñas, 10 de Abril de 1930.— El Secretario, (ilegible).

JO-3675

JUZGADOS MUNICIPALES

PALOMAS

Don Isidoro González Sánchez, Juez

municipal de esta villa.

Hago saber: Oue hallandose vacante el cargo de Secretario de este Juzgado municipal, se anuncia su provisión a concurso de traslado entre Secretarios en ejercicio, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Noviem-

bre de 1920.

Los aspirantes a dicho cargo presentarán sus solicitudes, debidamente documentadas, dentro del plazo de treinta dias, a contar desde la publicación de este edicto en el Bolctin Oficial de la provincia y GACETA DE MA-DRID, ante el señor Juez de primera instancia de Almendralcio, a cuyo par-

tido pertenece esta villa. Las solicitudes deberán ser extendidas en papel de 2,40 pesetas y reintegradas con una póliza de dos pese-tas de la Asociación Judicial, en este Juzgado de primera instancia, y acom-pañará a ella certificación referents a la inscripción de su nacimiento, otra

acreditativa de que es Secretario y

desde qué tiempo, otra referente a su conducta moral, otra de antecedentes penales y otra del censo de población donde preste servicio, expedida por el Jese provincial de Estadística; consignándose además que este pueblo consta de 752 habitantes y el Secretario no tiene más remuneración que

los derechos de Arancel. Palemas a 7 de Abril de 1930: —El Juez municipal, Isidoro González.

JO-3683

POLA DE LENA

D. José María de Facs y Pozal, Jucz municipal del término de Pola de Lena.

Hago saber: Que hallándose vacan-te el cargo de Secretario de este Juzgado municipal, por traslado, se anuncia su provisión por concurso libre 🛪 de conformidad a lo dispueste en el último parrafo del artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920; dicho cargo ha de proveerse conforme a lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial y Reglamen-to de 10 de Abril de 1871, dentro del término de quince días, a contar desde la publicación de este edicie en la GACETA DE MADRID.

Los aspirantes deberán acompañar a la solicitud los documentos que acrediten su edad, aptitud y buena con-ducta moral, en el expresado término,

ante este Juzgado.
Pola de Lena, 7 de Abril de 1930.-El Juez, José Maria de Faes. JO-3682

RAFOL DE ALMUNIA

Don Francisco Vicente Miralles Flores. Juez municipal de este pueblo de Rafol de Almonia, provincia de Alicante.

Hago saber: Que declarado desierto el concurso de traslado para pro-veer la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal, en virtud de orden de la Superioridad, se anuncia nuevamente su provision en la forma que establecen la ley organica del Poder indicial y el Reglamente de 10 de Abril de 1871, para que den-tro del plazo de quince dias, a contar desde la publicación de este edicto en el Boletin Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, los aspirantes a di-cho cargo puedan presentar sus ins-tancias, solicitando la plaza, ante esté Jazgado municipal, acompañando la documentación siguiente:

1.º Certificación del acta de naci-

miento.

2. Certificación de buene conduc-ta moral, expedida por el Alcel·le de su domicilio.

Certificación de examen y aprobación a que el Reglamento se refiere u otros documentos que acrediten su aptitud o servicios que le des preferencia al cargo.

Certificación del Registro central de Penados.

Se hace saber que este término mu-nicipal consta de 557 habitantes di hecho y de 581 de derecho, y que Secretario suplente percibe solamen te les dereches de Arancel como retra bución por el cargo.

Rafol de Almunia a 27 de Marzo de 1930.—El Juez, Francisco Miralles.

JO--3683

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.):